

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

25997 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Doña Ana María Sánchez Díaz, Secretaria Relatora del Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona,

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 32/88/07, seguidas por presunto delito de abandono de destino a D. Roberto Rafael Napa Bautista, con NIE X4090850-R, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el BOE n.º 155, de 26 de junio de 2010.

Barcelona, 8 de julio de 2010.- Secretario Relator.

ID: A100055300-1